

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.05. Vicerrectorado de Investigación

11.05.13. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED y el Programa Interinstitucional (PUCSP/UNESP/UNICAMP) de Posgrado en relaciones internacionales Santiago Dantas, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.



Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio marco Programa Interinstitucional (PUCSP/UNESP/UNICAMP) de Posgrado en relaciones internacionales Santiago Dantas	UNED_50d2d429811b7_o	336597 bytes

